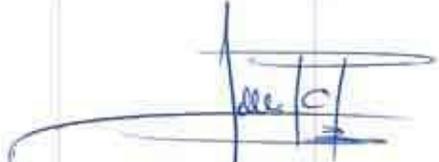


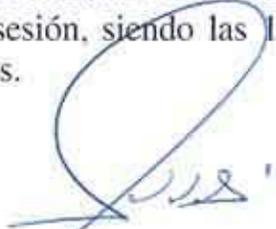
# SANBLACENTER PLAZA SANBLAS S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2015

A los veinte y cuatro días del mes de abril de dos mil quince, en su domicilio principal ubicado en la calle Tomás Ordóñez y Mariscal Sucre de esta ciudad de Cuenca, siendo las 09h00, por encontrarse presentes los señores **LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO**, en calidad de mandatario del señor **GUSTAVO FEDERICO LARRIERA MENDIVIL**, Presidente y representante legal de la Empresa BRIZWAY S.A. accionista mayoritaria, con 799 acciones de un dólar, conforme lo tiene acreditado con el poder que en copia certificada acompaña y el **ING. FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA** titular de una (1) acción de un dólar, por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en junta general extraordinaria universal de accionistas para tratar el orden del día que se redacta en este momento, mismo que es del contenido siguiente: **1.- Conocimiento y aprobación del balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisaria de la Compañía.** Preside la sesión el señor Aurelio Ortiz Cornejo, Presidente de la Compañía e interviene como Secretario el Gerente Ing. Rayner Ortiz Veintimilla. Con la misma concurrencia el Señor Presidente dispone la lectura del orden del día, mismo que es aprobado por la junta sin modificaciones. A continuación el Presidente informa a la junta que el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014 han sido elaborados oportunamente y se encuentran desde entonces en conocimiento y a disposición de los accionistas en su domicilio principal, a fin de que realicen las observaciones en caso de haberlas, siendo necesario que la junta de accionistas resuelva si se aprueba su contenido. Luego de las intervenciones de los accionistas y de haber tratado lo relacionado con el balance y el estado de pérdidas y ganancias, la junta resuelve aprobar los mismos, acordando que por haber utilidad, se distribuya en la forma que determina la Ley, esto especialmente en lo relacionado con el impuesto a la renta, utilidades a los trabajadores, reserva legal, etc. A continuación el Presidente indica que tanto el Gerente de la Compañía como la Comisaria Ing. Yolanda Alvarez han presentado sus informes, disponiendo su lectura en esta sesión en presencia de los accionistas para su correspondiente aprobación. Interviene el Sr. Aurelio Ortiz y mociona que se apruebe el contenido de los informes en mención. Esta moción es apoyada por el Ing. Frank Ortiz, y aprobada por los accionistas, quedando aprobados de manera unánime los informes. Sin que existan otros puntos que tatar, el Señor

Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de la Junta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con la misma concurrencia y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas con criterio unánime, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión, siendo las 11H05, para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes.

  
f) \_\_\_\_\_  
Luis Aurelio Ortiz Cornejo  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**

  
f) \_\_\_\_\_  
Ing. Rayner Ortiz Veintimilla  
**GERENTE - SECRETARIO**

  
f) \_\_\_\_\_  
Ing. Frank Ortiz Veintimilla  
**ACCIONISTA**